



02 FEB 2023

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

478803

DECRETO N° 313  
QUILLÓN, martes 31 enero 2023

### VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-53
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-53

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES) :ALVEAR ORTIZ EDUARDO ANDRES

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:666.400

Y SON:SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°1905 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 POR \$666.400.- A PROVEEDOR EDUARDO ANDRES ALVEAR ORTIZ, POR ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE BANQUETERÍA PARA ENCUENTRO INTERCULTURAL, SEGÚN FICHA TECNICA N°338 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-555-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°172 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA AGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	160006 Alimentos y Bebidas	666.400		[REDACTED]	F-1905
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		666.400	[REDACTED]	

TOTALES : 666.400 666.400

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	CONTROL INTERNO DANIEL COLOMA RUEICO	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar
CTA. CTE. 210485110	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N° 313	FECHA DE PAGO 02 FEB 2023	R.U.T.
		FIRMA

# PAGADO

RECIBI CONFORME